

AGB 2321-2017 ²³²¹



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



DELEGACIÓN
ÁLVARO
OBREGÓN



Unidad de
**Atención
Ciudadana**

Folio:

Clave de formato:

AOBREGON_RMC_2

NOMBRE DEL TRÁMITE:

REGISTRO DE MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN TIPO VENTANILLA ÚNICA DELEGACIONAL

Ciudad de México, a

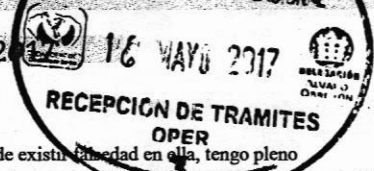
29

de

marzo

de

2017



Jefe Delegacional en Álvaro Obregón

Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo, con relación al 311 del Código Penal, ambos del Distrito Federal.

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN A TRÁMITES el cual tiene su fundamento en Acuerdo por el que se crean las Ventanillas Únicas Delegacionales (Diario Oficial de la Federación 23/09/1994) y el artículo 7 de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, cuya finalidad es salvaguardar los datos personales captados en los procesos de registro, control y seguimiento de los trámites ingresados a través de la Ventanilla Única Delegacional en Álvaro Obregón, y podrán ser transmitidos en caso de requerimientos oficiales realizados por órganos jurisdiccionales u órganos de control de la administración pública, con la finalidad de coadyuvar en investigaciones y auditorías, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal. Con excepción del número telefónico y dirección de correo electrónico particulares, los demás datos son obligatorios y sin ellos no podrá acceder al servicio o completar el trámite ingresado en esta Ventanilla Única. Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley. El responsable del Sistema de datos personales es el LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA, Jefe de la Oficina del Jefe Delegacional, y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es en Canario esq. Calle 10 s/n, edificio delegacional planta baja, Col. Tolteca, C.P. 01150 Delegación Álvaro Obregón, en esta Ciudad de México, correspondiente a la Oficina de Información Pública de este órgano político administrativo, correo electrónico: oip.dao@gmail.com, Página web: www.dao.gob.mx, Tel.: 5276-6827. El interesado podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal al teléfono: 5636-4636; correo electrónico: datos.personales@infodf.org.mx o en la página www.infodf.org.mx

DATOS DEL INTERESADO (PERSONA FÍSICA)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s)	DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN	DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN
Apellido Paterno	VENTANILLA ÚNICA DELEGACIONAL	VENTANILLA ÚNICA DELEGACIONAL
Identificación Oficial (Credencial para votar, Pasaporte, Cartilla, etc.)	16 MAYO 2017	16 MAYO 2017
Nacionalidad		
Documento con el que acredita la situación migratoria y estancia legal en el país	REGISTRADA	ENTREGADO
Fecha de vencimiento		Actividad autorizada a realizar

DATOS DEL INTERESADO (PERSONA MORAL)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Denominación o razón social: "BANCA MIFEL", S. A. Institución de Banca Múltiple, Gpo. Financiero Mifel, Fiduciaria, Fideicomiso 2219/2016

Acta Constitutivo o Póliza

Número o Folio del Acta o Póliza	53.053	Fecha de otorgamiento	30 de mayo de 2016
Nombre del Notario o Corredor Público	Lic. José Daniel Labardini Schettino		
Número de Notaría o Correduría	86	Entidad Federativa	Distrito Federal (Actual CDMX)

Resolución de Registro Público de la Propiedad de Comercio

Folio o Número		Fecha	
Entidad Federativa			

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O TUTOR

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de actuar en calidad de representante legal, apoderado, mandatario o tutor.

Nombre (s)	Norton Carlos		
Apellido Paterno	Figot	Apellido Materno	Sheinberg
Identificación Oficial	Credencial para Votar INE	Número / Folio	
Nacionalidad	Mexicana		

2321

Instrumento o documento con el que acredita la representación			
Número o Folio	45,643	Nombre del Notario, Corredor Público o Juez	Lic. Horacio Aguilar Alvarez de Alba
Número de Notaría, Correduría o Juzgado	102	Entidad Federativa	Naucalpan de Juárez, Estado de México
Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio			

DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN EL DISTRITO FEDERAL			
* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.			
Calle	Prolongación Uxmal	No. Exterior	807-A No. Interior 102
Colonia	Santa Cruz Atoyac		
Delegación	Benito Juárez	C.P.	03310 Tel. 5605 3860
Correo electrónico para recibir notificaciones	[Redacted]		
Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos			
Nombre (s)	Ernesto Menchaca Franco y/o Juan Manuel Muñoz Jiménez		
Apellido Paterno	Apellido Materno		[Redacted]

REQUISITOS	
1. Este formato debidamente requisitado y firmado, por duplicado.	2. Comprobantes de pago de derechos previstos en los artículos 181, 182, 185, 300 y 301 del Código Fiscal del Distrito Federal
3. Dictamen de Factibilidad de Servicios Hidráulicos vigente.	4. Comprobante de pago de los aprovechamientos previsto en el artículo 302 del Código Fiscal del Distrito Federal o, en su caso, del acuerdo con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México para la construcción de la obra de reforzamiento hidráulico por parte del desarrollador.
5. Dos tantos del proyecto arquitectónico, de instalaciones y del proyecto estructural, así como sus memorias en términos del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.	6. Libro de bitácora de obra foliado y firmado por el Director Responsable de Obra y/o Corresponsables.
7. Responsiva del director responsable de obra y de los corresponsables, en su caso.	8. Identificación oficial con fotografía y copia (credencial para votar, licencia para conducir, cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, cédula profesional, certificado de nacionalidad mexicana o carta de naturalización), así como documento que acredite la personalidad del representante (Carta Poder, Poder Notarial y Acta Constitutiva).
9. Copia de constancia de alineamiento y número oficial vigente.	10. Copia del certificado único de zonificación de uso del suelo o certificado de acreditación de uso del suelo por derechos adquiridos.
11. Copia de aviso de ejecución de obra o acuse de recibo, ante la Secretaría del Medio Ambiente, copia de la autorización en materia de impacto ambiental, manifestación de impacto ambiental, informe preventivo, declaratoria de cumplimiento ambiental en su caso.	12. Solicitud de conexiones y comprobante del pago de derechos; cuando la construcción requiera instalación o modificación de tomas de agua y conexión a la red de drenaje a que se refiere el artículo 128 del Reglamento de Construcciones del Distrito Federal.
15. Licencia de construcción o registro de manifestación de construcción, autorización de uso y ocupación o registro de obra ejecutada, así como indicar en planos, la edificación original y el área donde se realizarán estos trabajos, cuando sean ampliaciones, modificaciones o reparaciones en edificaciones existentes.	16. Constancia de adeudos emitida por la Administración Tributaria que corresponda o, en su caso, por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.
17. Comprobantes de pago de derechos del registro, análisis y estudio, en su caso de los aprovechamientos para mitigar afectaciones ambientales y viales, así como el de los derechos por la instalación o modificación de tomas de agua y conexión a la red de drenaje.	

FUNDAMENTO JURIDICO	
Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal - Artículos 7 fracción VII, 8 fracción IV y 87 fracción VI.	Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal - Artículo 50 A fracción XXIX.



Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal - Artículos 3 fracciones IV y VIII, 47, 48, 51 fracciones II y III, 53, 54 fracción III, 61, 64, 65 y 70
 Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, Artículo 39, fracción II.

Costo: Artículo 185 apartado A) fracciones II y III, y Apartado B), y en su caso, 181 y 182, 300, 301 y 302 del Código Fiscal del Distrito Federal.
 Documento a obtener: Registro de manifestación de construcción
 Vigencia del documento a obtener: de 1 a 3 años
 Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta: No aplica.

DAFOS DEL PREDIO

Calle: Av. Insurgentes Sur No. Exterior: 1,831 No. Interior:
 Colonia: Guadalupe Inn
 Delegación: Alvaro Obregón C.P.: 01020
 Cuenta Catastral: 054 412 20 000 5 Superficie (m2): 1,050.62 m²

Título de propiedad o documento con el que se acredita la legal posesión

Escritura Pública No.: 11,953
 Notario: Lic. Enrique Zapata López No.: 225
 Entidad Federativa: Ciudad de México
 Folio de Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio: En Proceso de Inscripción
 Fecha: Otro documento: Carta de Notario de fecha 03 de agosto de 2016

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

Nombre: Mario Guadarrama Hernández Registro No.:
 Calle: No. Exterior: No. Interior: 102
 Colonia:
 Delegación: C.P.:
 Teléfono: Correo electrónico: ing.

CORRESPONSABLE

Corresponsable en: Seguridad Estructural
 Nombre: Federico Erick Romo Heredia Registro No.:
 Corresponsable en: Diseño Urbano y Arquitectónico
 Nombre: Mario Guadarrama Hernández Registro No.:
 Corresponsable en: Instalaciones
 Nombre: Emilio Perez Schmitd Registro No.:

CARACTERISTICAS GENERALES DE LA OBRA

Tipo de obra: Nueva **XX** Ampliación Reparación Modificación
 Zonificación: HMI/15/201Z
 Uso y destino: Estacionamiento y Comercio
 Licencia de Impacto urbano número: No aplica de fecha:
 Sanit. o Dict. de Impacto Ambiental: Declaratoria de Cumplimiento Ambiental de fecha:

CARACTERISTICAS ESPECIFICAS DE LA OBRA

Superficie del predio	1,050.62 m2	Superficie total por construir	13,056.57 m2
Superficie de desplante	772.69 m2	73.54 %	Area libre 243.38 m2 23.16 %
Número de niveles	05	Semisótano	Si XXXXX No
Número de sótanos	09	Número de viviendas	cero
Estacionamiento cubierto	11,651.09 m2	Estacionamiento descubierto	0.00 m2
Cajones de estacionamiento	281	Altura máxima sobre nivel de banquetta	21.95 ml
Superficie habitable bajo nivel de banquetta	0.00 m2	Superficie de construcción total bajo nivel de banquetta	9,333.02 m2

DELEGACION ALVARO OBREGON
 MAYO 2017
 DE TRAMITE
 OPER

2321

Superficie habitable sobre nivel de banqueta	1,395.48 m2	Superficie de construcción total sobre nivel de banqueta	3,723.55 m2
Superficie de uso habitacional	0.00 m2	Superficie de uso distinto al habitacional	13,056.57 m2

En caso de ampliación y/o modificación:

Superficie de construcción existente	_____ m2	Superficie a ampliar	_____ m2
Superficie a modificar	_____ m2	Superficie total (existente + ampliación)	_____ m2

En caso de reparación:

Superficie de construcción existente	_____ m2	Superficie a reparar	_____ m2
Reparación consistente en: _____			

Licencia de construcción, registro de obra ejecutada o manifestación de construcción que amplie la construcción existente

Número	_____	Fecha de expedición	_____
--------	-------	---------------------	-------

IMPORTE DE LOS PAGOS PREVISTOS EN EL CODIGO FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL

Instalación de toma de agua de y drenaje (Art. 181 del Código Fiscal del D.F.)	\$	79,729.00
Autorización de uso de las redes de agua y drenaje (Art. 182 del Código Fiscal del D.F.)	\$	120,887.00
Registro de Manifestación tipo B o C (Art. 185 apartado A) fracciones II y III y Apartado B del Código Fiscal del D.F.)	\$	1,113,266.00
Aprovechamientos para mitigar afectaciones ambientales (Art. 300 del Código Fiscal del D.F.)	\$	63,401.00
Aprovechamientos para mitigar afectaciones viales (Art. 301 del Código Fiscal del D.F.)	\$	182,993.00
Aprovechamientos para prestar servicios relacionados en la infraestructura hidráulica, construcción de nuevas conexiones de agua y drenaje o ampliaciones (Art. 302 del Código Fiscal del D.F.)	\$	0.00
Otros <u>Instalación de medidor con un diámetro de 38 mm (Art. 181, apartado A, fracción III inciso e). del Código Fiscal del D.F.</u>	\$	15,582.00
Importe total	\$	1,575,858.00

En caso de no concluir la construcción manifestada en el plazo previsto, deberá presentar aviso para la prórroga correspondiente.
 No se registrará la manifestación de construcción cuando le falte cualquiera de los datos o documentos requeridos en este formato, o cuando el predio o inmueble se localice en suelo de conservación, de conformidad con los artículos 47 y 48 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y quedarán sin efecto los registros de manifestación registrados, cuando se reincida en falsedad de los datos o documentos proporcionados de acuerdo con la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.

NOMBRES Y FIRMAS

	Nombre	Firma
Propietario, poseedor o interesado	"BANCA MIFEL", S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel, Fiduciaria, Fideicomiso 2219/2016	_____
Representante legal	Norton Carlos Figot Sheinberg	_____
Director responsable de obra	Mario Guadarrama Hernandez	_____
Corresponsable en seguridad estructural	Federico Erik Romo Heredia	_____
Corresponsable en diseño urbano y arquitectónico	Mario Guadarrama Hernandez	_____
Corresponsable en instalaciones	Emilio Perez Schmitd	_____



2321

- Observaciones:
- a) Es obligación del director responsable de obra, colocar en la obra, en lugar visible y legible desde la vía pública, un letrero con el número de registro de la manifestación de construcción, datos generales de la obra, ubicación y vigencia de la misma.
 - b) Presentado el aviso de terminación de obra, de proceder, la autoridad, otorgará la autorización de uso y ocupación.
 - c) En el caso de que el predio se localice en dos o más delegaciones se gestionará en la ventanilla única de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.
 - d) El plazo máximo de respuesta en los siguientes supuestos es: Registro.- Inmediato; Prórroga.- 3 días hábiles; Aviso de Terminación de Obra.- 5 Días hábiles.
 - e) En el registro de manifestación de construcción B y C, procede la negativa ficta, solo procede la afirmativa ficta en la autorización de la prórroga.

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMAS QUE APARECEN, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE
 REGISTRO DE MANIFESTACION DE CONSTRUCCIÓN TIPO B Y C, DE FECHA 16 DE MAYO DE 2017

Recibido (para ser llenado por la autoridad)

Área	VU
Nombre	Ma Eugenia Morales
Cargo	IC
Firma	<i>[Firma]</i>



El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.



QUEJAS O DENUNCIAS
 QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33. Contraloría Interna en la Delegación
 DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana via Internet a la dirección electrónica <http://www.anticorrupcion.df.gob.mx/index.php/sistema-de-denuncia-ciudadana>



2003 2321.2017
 Vigencia 16 mayo 2017
 16 mayo 2020

DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN
 VENTANILLA ÚNICA DELEGACIONAL
 16 MAYO 2017

ENTREGADO

DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN
 VENTANILLA ÚNICA DELEGACIONAL
 16 MAYO 2017
REGISTRADA

2321



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



DELEGACIÓN
ÁLVARO
OBREGÓN



Unidad de
**Atención
Ciudadana**

Folio:

Clave de formato:

TAOBREGON RMC 2

NOMBRE DEL TRÁMITE:

PRÓRROGA DEL REGISTRO DE MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN TIPO B o C

Ciudad de México, a

de

de

Jefe Delegacional en Álvaro Obregón

Los que suscribimos la presente con la personalidad que tenemos reconocida en este expediente, venimos a prorrogar el registro de manifestación de construcción tipo B o C:

No.

con fecha de expedición

y fecha de vencimiento

Número de Prórroga solicitada

Porcentaje de avance de la obra

%

Declaración de las personas que se comprometen a cumplir con lo que
Motivos que ameritan la solicitud de prórroga

REQUISITOS
Comprobante de pago de derechos por la prórroga Formato de solicitud

FUNDAMENTO JURÍDICO
Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal - Artículos 54
fracción III y 64

Costo Artículo 185, último párrafo del Código Fiscal del Distrito Federal
Documento a obtener Prórroga de Registro de manifestación de construcción tipo B o C
Plazo de respuesta 3 días hábiles
Vigencia del documento a obtener 1 a 3 años
Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta Procede Afirmativa ficta

NOMBRES Y FIRMAS		Nombre	Firma
Propietario, poseedor o interesado			
Representante legal			
Director responsable de obra			
Corresponsable en seguridad estructural			
Corresponsable en diseño urbano y arquitectónico			
Corresponsable en instalaciones			

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMAS QUE APARECEN, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE
PRÓRROGA DEL REGISTRO DE MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN TIPO B o C, DE FECHA DE DE

PARA SER LLENADO POR LA AUTORIDAD

No. de registro _____ Manifestación tipo _____

Vigencia _____ años, del _____ al _____

Toda vez que fueron cubiertos los derechos respectivos establecidos en el Código Fiscal del Distrito Federal en el recibo

No _____ de fecha _____

El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

Recibió

Área _____

Nombre _____

Cargo _____

Firma _____

Sello de recepción



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCAL TEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33. Contraloría Interna en la Delegación
 DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana via Internet a la dirección
 electrónica <http://www.anticorrupcion.df.gob.mx/index.php/sistema-de-denuncia-ciudadana>

2321



Folio: [redacted]

Clave de formato: TAOREGON-RMC-2

NOMBRE DEL TRÁMITE:

AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA DE MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN TIPO B o C

Ciudad de México, a [redacted] de [redacted] de [redacted]

Jefe Delegacional en Álvaro Obregón

Presente

Con fecha [redacted] se da aviso de terminación de la obra realizada con registro de manifestación de construcción tipo (B) o C

No. [redacted] con fecha de expedición [redacted] y vencimiento al [redacted]

y declaramos haber cumplido con todas y cada una de las disposiciones que se establecen en el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y demás ordenamientos legales vigentes aplicables en la materia.

	Nombre completo	Firma
Propietario, poseedor o interesado	[redacted]	[redacted]
Representante legal	[redacted]	[redacted]
Director responsable de obra	[redacted]	[redacted]
Corresponsable en seguridad estructural	[redacted]	[redacted]
Corresponsable en diseño urbano y arquitectónico	[redacted]	[redacted]
Corresponsable en instalaciones	[redacted]	[redacted]

Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal - Artículos 65 y 70

- 1. Este formato debidamente llenado y firmado
- 2. Para el aviso de terminación de obra tratándose de vivienda de interés social o popular, que hayan obtenido la constancia provisional de reducciones fiscales, deberá presentar la constancia definitiva de reducciones fiscales.
- 3. Dos copias de los planos que contengan las modificaciones o ampliaciones en términos de la fracción II del Artículo 70 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, debidamente firmados por el propietario y el Director Responsable de Obra y Corresponsables en su caso.
- 4. En su caso, Visto Bueno de Seguridad y Operación, Constancia de Seguridad Estructural.

Costo	No aplica
Documento a obtener	Autorización de uso y ocupación
Tiempo de respuesta	5 días hábiles
Vigencia del documento a obtener	Permanente
Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta	Afirmativa ficta, procede.

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMAS QUE APARECEN, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA DE MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN TIPO B o C. DE FECHA DE DE

2321

El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

Área	
Nombre	
Cargo	
Firma	

Sello de recepción



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCAL TEL 56 58 11 41, HONESTEL 55 33 55 33. Contraloría Interna en la Delegación
DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana via Internet a la dirección electrónica <http://www.anticorrupcion.df.gob.mx/index.php/sistema-de-denuncia-ciudadana>

A03-2321-17